



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Corte Suprema de Justicia,

MEDIO OFICIAL: -chofer- en cargo creado por Resolución N°1585/92 al señor JUAN FELIPE MOLINA (D.N.I.N° 13.831.396 -clase 1960-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION